

20 marzo 15:00

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0021					
Fecha: 12-03-2021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS			
Versión: 5					
Radicado GECOP No.		GS-2025-067655-DEBOY ✓			
Grado		II			
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta		GIOVANNY ROBERTO CORREDOR			
Cargo del funcionario		SUPERVISOR CONTRATO			
		TURNO No. 078			
No. SISCO:		PR-METUN-0032-25			
No. CONTRATO:		OC 151449 ✓			
VALOR PAGO:		\$ 8.533.322,64			
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:		NO APLICA			
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO		FE 177			
		No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):			
		FECHA DE RECIBIDO: 19/03/26 11:00 H			
		NUMERO DE RADICADO SIIF: 38326			
		CONTRATISTA: OUTSOURCING GIAF			
		V5 UT			
		NIT DEL CONTRATISTA: 901916186			
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
OSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)					
Cuenta bancaria: _____ N/A _____					
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 5226 ✓					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)					
SI ☐					
6. FACTURA ORIGINAL:					
SI ☐					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:					
MARZO					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:					
4200384353					
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):					

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP					
N/A ☐					
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP					
N/A ☐					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.					
N/A ☐					
ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP					
N/A ☐					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.					
N/A ☐					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,					
SI ☐					
OBSERVACIONES:					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF					
SI <u>X</u> NO _____					
FIRMA					
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)					
CARGO Y UNIDAD					
SI HELIO PIRATOBA SARMIENTO					
ANALISTA DE CONTRATOS					
5101/159 466					

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

19/03/26
11:00 hrs

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026-067655 DEBOY-COSEC - DISPO1 - 20.1

Duitama, 18 de marzo de 2026

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana De Tunja
Carrera 11 numero 19 -85
Tunja.

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra 151449, febrero de 2026, Distrito de Policía Duitama.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/02/2026	Hasta	28/02/2026 ✓
-------	------------	-------	--------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor subteniente Juan Esteban Gómez Vallejo, obrando en calidad de jefe de contratos policía metropolitana de Tunja, notifica el inicio de funciones como supervisor de la orden de compra 151449 (sede dos) al señor Intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda, responsable logístico distrito de Policía Duitama.
- Mediante acta AC-2025-119885-DEBOY de fecha 17/12/2025, el señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda responsable logístico del distrito de policía Duitama, entrega el cargo al señor patrullero Cristian Fabian Pérez Berdugo quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449.
- Mediante acta AC-2025-122507-DEBOY de fecha 27/12/2025, el señor patrullero Cristian Fabián Pérez Berdugo responsable logístico del distrito de policía Duitama(E), entrega el cargo al señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

1. GEPOL GS-2025-222743-DEBOY de fecha 16/10/2025 periodo reportado 15/09/2025 al 15/10/2025
2. GEPOL GS-2025-271047-DEBOY de fecha 26/11/2025 periodo reportado 16/10/2025 al 15/11/2025
3. GEPOL GS-2025-273066-DEBOY de fecha 15/12/2025 periodo reportado 16/11/2025 al 15/12/2025
4. GEPOL GS-2025-280996-DEBOY de fecha 26/12/2025 periodo reportado 16/12/2025 al 31/12/2025
5. GEPOL GS-2026-012579-DEBOY de fecha 16/01/2026 periodo reportado 01/01/2026 al 15/01/2026
6. GEPOL GS-2026-067231-DEBOY de fecha 18/03/2026 periodo reportado 16/01/2026 al 31/01/2026

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 151449	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025.	
Contratista	Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal	
Representante legal	Yenni Marcela Barajas Barajas	
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor contrato Principal:	\$ 727.441.342,64
	Valor contrato principal asignado sede Duitama	\$ 64.636.317,28
	Valor vigencia 2025	\$ 29.296.513,88
	Valor vigencia 2026	\$ 35.339.803,40
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Adición valor contrato principal	\$ 173.812.969,07
	Adición contrato principal sede Duitama	\$ 15.860.132,42
Valor total del contrato u orden de compra	Nuevo valor contrato	\$ 869.303.792,54
	Nuevo Valor contrato principal sede Duitama	\$ 77.633.494,83
	Nuevo Valor vigencia 2025	\$ 26.433.559,01
	Nuevo Valor vigencia 2026	\$ 51.199.935,82
Plazo de ejecución inicial	Del 08/09/2025 al 31/05/2026.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/09/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2026	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2026	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/06/2026	
Adiciones	Mediante modificación 02 de la orden de compra, número 480935 de fecha 24/02/2026, se realizó ajuste de valor en razón del incremento del IPC (5,10%) y del SMMLV (23,11%) y adición presupuestal por un valor total de \$ 173.812.969,07 , distribuidos así: DEBOY 32.488.870,51; DUITAMA 15.860.132,42; CEVPA 42.739.867,50; METUN	

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

	51.264.167,94; NUSEFA 23.085.099,13; y GIBOY 8.374.831,57; igualmente, se prorroga el plazo de ejecución hasta 30/06/2026.
Modificatorios	Mediante modificación 01 de órdenes de compra número 466524 de fecha 04/11/2025, se realizó reducción presupuestal por un valor total de \$31.950.519,17 , distribuidos así: sede 1: \$5.930.406,50, sede 2: \$2.862.954,87, sede 3: \$8.997.858,16, sede 4: \$1.635.974,21, sede 5: \$8.024.396,35 y sede 6: \$4.498.929,08.
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 20/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 10/10/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 11/11/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 13/12/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 02/01/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 11/02/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIO
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIO
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIO
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIO
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal, no allego oportunamente la factura del presupuesto ejecutado durante el mes de octubre de 2025, se hizo necesario a través de correo electrónico realizar (7) siete requerimientos para que fueran entregados la factura, soportes de pago de salud, ARL, documentos parafiscales, certificado de cuenta bancaria, estampilla soporte de pago de estampilla, el día 26 de noviembre de 2025, allego estampilla y soporte de pago de estampilla, motivo por el cual se realizó de manera tardía, la entrega del informe de supervisión de ese periodo de tiempo.

Para el mes de enero se tramito informe de supervisión número de radicado GS-2026-067231-DEBOY de fecha 18/03/2026, en el cual se certificó el periodo del 01 de enero de 2026 a 31 de enero de 2026 teniendo en cuenta que se tramito el informe de supervisión GS-2026-012579-DEBOY por el periodo del 01 de enero de 2026 al 15 de enero de 2026 para cargar el informe de supervisión ante el MCT y no afectar la calificación de este indicador.

Para dar trámite al informe de supervisión de enero de 2026, en seis oportunidades se solicitó a los correos electrónicos del contratista presidencia@seasinlimitada.com financiera@seasinlimitada.com supervisorautgiafboyaca@gmail.com se realizara entrega de la estampilla y soporte de pago de la estampilla, del presupuesto ejecutado.

El presente informe de supervisión correspondería a la periodicidad del mes de febrero de 2026

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(167)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(122)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizara al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá, a partir de la presentación de la totalidad de los documentos de soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana De Tunja, será autónoma de aceptar o rechazar la factura, en caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al proveedor dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, Servicio Integral de Aseo y Cafetería V.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

VIGENCIA 2025

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total facturado	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0,00 %
Valor pagado	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0,00 %

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: VIGENCIA 2026

a. Balance general de pagos y entregas adición presupuestal		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 51.199.935,82 ✓	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 17.066.645,28 ✓	33,33 %
Valor total facturado	\$ 17.066.645,28 ✓	33,33 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 8.533.322,64 ✓	16,67 %
Valor pagado	\$ 0,00 ✓	0,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 34.133.290,54 ✓	66,67 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
006 del 18/03/2026 ✓	\$8.533.322,64	del 01/02/2026 al 28/02/2026	\$8.533.322,64	FE N° 177 ✓			

4.2 Entrada de Bienes No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, entre los días 13 y 14 de cada mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente, con plazo máximo día 15 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Intendente jefe **GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA**
 Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama
 Supervisor Orden de compra 151449
 Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co
 No. Celular: 3135819915

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE N° 177 ✓	17/03/2026 ✓	\$ 8.533.322,64	-	\$ 8.533.322,64
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 8.533.322,64

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

La prestación del servicio de aseo, en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama, se recepciona cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en la orden de compra No. 151449, el contratista entrega la factura electrónica No. FE N° 177 de fecha 17/03/2026, para el correspondiente pago y así dar cumplimiento al total de lo contratado.

Se hace entrega al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del contrato:

1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03.
2. Recibido a satisfacción
3. Informe de supervisión
4. Copia factura electrónica No. FE N° 177.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
		SI_ No_	
1	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
2	Operario de aseo y cafetería	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
3	Operario de mantenimiento	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
4	Jabón para loza 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
5	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
6	Limpiador multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
7	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
8	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
9	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
12	Creolina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
13	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
14	Varsol ecológico 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
15	Ambientador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
16	Limpiones 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
17	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
18	Esponjilla 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
19	Escoba 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
20	Mango madera escoba 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
21	Cepillos 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
22	Trapero 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
23	Mango madera trapero (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
24	Bolsas plásticas 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
25	Bolsas plásticas 8 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
26	Bolsas plásticas 9 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
27	Bolsas plásticas 10 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
28	Bolsas plásticas 21 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
29	Bolsas plásticas 22 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
30	Bolsas plásticas 23 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
31	Guantes 6 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
32	Guantes 7 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
33	Papel higiénico 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
34	Papel higiénico 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
35	Vasos biodegradables 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
36	Mezclador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
37	Servilleta papel (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

38	Café 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
39	Azúcar 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
40	Azúcar 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
41	Aromática de panela (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
42	Agua potable 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
43	Recogedor de basura 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Atentamente,



Firma

Intendente jefe **GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA**

Supervisor orden de compra 151449

Correo electrónico deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

N° celular 3135819915

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 177** ✓

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.**No somos Grandes Contribuyentes**
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL****Nit** 901916186 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA							
NIT	900801209 4							
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE					
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786	#S16-01-01-M16;OC 151449;roberto.corredor@correo.policia.gov.co#\$					
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO					
17/03/2026 ✓	15/04/2026 ✓	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	Credito					
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	3.374.745,06	0,19	64.120,16	3.374.745,06
2,00	MTTO 1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO -	1,00	Und.	3.374.745,06	0,19	64.120,16	3.374.745,06
3,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	876.356,74	0,19	16.650,78	876.356,74
4,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	762.584,69	0,00	0,00	762.584,69
Total líneas o ítems: 4					SUBTOTAL		8.388.431,55	
Valor en Letras					DESCUENTO		0,00	
OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS					IVA		144.891,09	
VEINTIDOS PESOS M/CTE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS					TOTAL		8.533.322,64	

Base Gravable	Valor	%
	762.585	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte 29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%(*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

SERVICIO FEBRERO SEDE 2 - enviar el soporte de egreso para tener en cuenta las deducciones realizadas y confirmar recibido al correo administrativa@seasinlimitada.com gracias

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 17/03/2026 08:14:28**NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc**
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

 Uptc® Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICA MPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7851636 ✓
Outsourcing GIAF V5 UNION TEMPORAL		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	901916186	
Objeto del Contrato	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFEERIA	
Contratante:	POLMETUN - 900801209 /NIT	
	Numero de Contrato: 151449 ✓	Vigencia: 30062026 X
	Base Gravable \$935000000 ✓	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 935,000.00 ✓
	Fecha de Pago: 18/03/2026 ✓	
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta e-mail: cartera_estampillas@uptc.edu.co		



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
NÚMERO 100000194
CONFORME A LA LEY 1712 DE 2014

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

158517725

Fecha y Hora

18/03/2026
09:45:14-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 935,000.00	COP \$ 935,000.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

151449

Vigencia

30062026

Base Gravable

93500000



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
VOTACIÓN SUPLENTE
2019-2021

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 935,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora 18/03/2026
09:45:14-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
158517725	150728366 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 935,000.00

METUN GRUCO

De: DEBOY GRULO
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2026 9:24 a. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: RV: ACLARATORIO ESTAMPILLA

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.grulo@policia.gov.co

Tunja, 24 de marzo de 2026

Señor Subteniente
JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe Grupo Contratos
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: aclaratoria estampilla No-7848286

Respetuosamente me permito informar a mi teniente, que teniendo en cuenta la orden de compra 151449, para conocimiento de mi teniente, la cuenta correspondiente a los meses de enero del presente año, por parte del contratista al momento de diligenciar el pago de la estampilla No 7848286, coloco en la casilla del contrato otro contrato que no corresponde la cual corresponde a la orden de compra 151449 de igual manera en la casilla de la vigencia del año 2026.

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.grulo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por deboy.grulo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901916186	1	OUTSOURCING GIAEWS UNION TEMPORAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6000000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02 ✓	2026-03 ✓	1566353998	9501760432			2026/03/19	2026/03/20	BANCOLOMBIA	\$33.015,200

[illegible]

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$4,483,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,681,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SUPA	14-11	890,903,790	5	10	\$2,802,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$292,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$292,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	16	\$1,121,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	16	\$1,121,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$280,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$350,500
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$210,300
TOTAL					\$70,100
					\$140,200
					\$7,019,200



Girón, 11 de marzo de 2026 ✓

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Molagavita obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

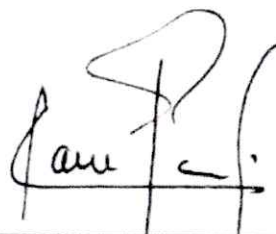
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, 11 de marzo de 2026.✓



Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Representante Legal - CEO
GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS
GIAF SAS BIC
Nit 901637502-9
giafsas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Revisora Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.288.395**
GUERRERO CALDERON

APELLIDOS
CARMEN STELLA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

[Signature]
Dña ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO

08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1959**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

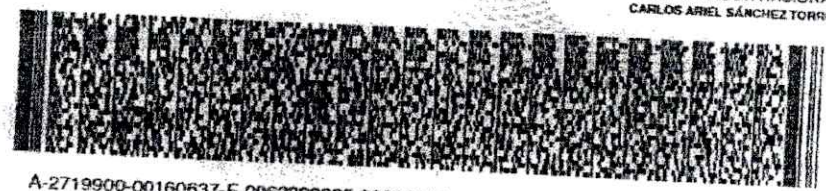
1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063268395-20090629

0012917745A 1 26395222

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

F 0 C D 2 6 1 6 A E D 6 3 3 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

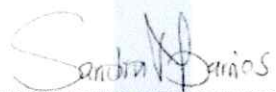
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bucaramanga, 5 de febrero de 2026

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL** con Nit **901916186** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29100013705	2025/05/06	P.ACTIVA✓

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.



Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Ordenador del gasto:

Usuario solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

RESUMEN DE CANCELACION DE DEUDA									
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA									
Unidad / Subunidad ejecutora:									
Requiere									
No									
Tipo de DIP:									
Nro. Compromiso:									
5226									
Valor Inicial:									
8.533.322,64									
Valor Total Operaciones:									
0,00									
Valor Inicial Moneda									
0,00									
Valor Deducciones:									
44.612,00									
Valor Neto:									
8.488.710,64									
Valor Deducciones									
0,00									
Valor Neto Moneda:									
0,00									
Atributo Contable:									
40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS									
Comprobante Contable:									
3126									
TERCERO									
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL									
Cuenta Bancaria									
Tipo:									
Corriente									
Estado:									
Activa									
CAJA MENOR									
Fecha de Registro:									
DOCUMENTO SOPORTE									
FACTURA									
FE 177									
Tipo:									
Fecha:									
2026-03-17									
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
POSICION CATALOGO DE GASTO									
FUENTE									
RECURSO									
10									
Nación									
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE									
POLICIA BOYACA									
FECHA OPERACION									
VALOR INICIAL									
VALOR OPERACION									
VALOR ACTUAL									
SALDO X ORDENAR									
8.533.322,64									

Objeto:	ORDEN DE COMPRA 151449 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA DISTRITO DE DUITAMA, SEGÚN FACTURA FE 177 MES FEBRERO TURNO 078
----------------	---

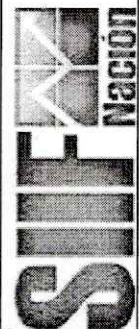
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-04-30		Generada		8.533.322,64	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRABABLE		TARIFA	
2-201-04-01-05 RETEPUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO		NIT 800197268		UAT - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		762 585,00		2,000 %	
2-201-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS		NIT 800197268		UAT - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		144 891,09		15,000 %	
2-201-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS		NIT 891855138		MUNICIPIO DE DUITAMA		762 584,00		1,000 %	
						VALOR DEDUCCION		SALDO DISPONIBLE	
						15 252,00		15.252,00	
						21 734,00		21.734,00	
						7 626,00		7.626,00	

Intendente Jefe **YANETH ROCIO PINEDA PATIÑO**
Responsable Central de Cuentas METUN
510/213

Mayor CESAR GIOMAR GALVAN GUERRERO
Jefe Financiero METUN y Contador (E)

Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

929290911



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: ROSA DELIA ROMERO GOMEZ
Unidad ó Subunidad: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-13-10:02 a. m.

Orden de pago Presupuestal

Unidad / Subunidad: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Nro Obligación: 46626 Comprobante Contable de la Generación:
04500328400116062626
Tipo de Moneda: COP-Pesos
Valor Neto: 8.488.710,64 Saldo x Pagar:
Valor Bruto: 8.533.322,64 Valor Deducciones:

Número:	116062628	Fecha Registro:	2026-04-09	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	46626 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-04-13	Código de Referencia:		04500328400116062626	
Valor Bruto:	8.533.322,64	Valor Deducciones:		44.612,00	Valor Neto: 8.488.710,64 Saldo x Pagar:

TRM Pago	Valor Bruto	8.533.322,64	Valor	44.612,00	Valor Neto	8.488.710,64	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------	-----------	------------	--------------	--------------------	-----------

VALORES PAGADOS					REINTEGROS				
Números					No Recaudado:				
Bruto Reintegrado Pesos:					Reintegrado Neto Pesos:				
Bruto Reintegrado Moneda:					Reintegrado Neto Moneda:				

Identificación:

901916166 Razón Social: OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

Medio de Pago: Abono en cuenta

Cuenta Bancaria

Número: 29100013705 Banco: BANCOLOMBIA S.A.

Tipo: Corriente Estado: Activa

TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN FE177 Tipo: FACTURA Fecha: 2026-02-17

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
				PESOS	MONEDA				
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	8.533.322,64	0,00	8.533.322,64			Pesos 0,00

DEDUCCIONES									
TERCERO									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA TERCERO	DESCRIPCION DE GASTOS	FUENTE	REC	SIT	VALOR		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO
					PESOS	MONEDA			PAGO DEINTEGRADO
2-01-04-01-05	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEOS GRUADOS -	800197268			800197268		2,000 %	15.252,00	15.252,00
2-01-04-02-01-03	RENTAS COMUNICACIONES SERVICIOS	800197268			800197268		15,000 %	21.734,00	21.734,00
2-01-05-01-97	SERVICIOS	891855138			891855138		1,000 %	7.626,00	7.626,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
POSICION DEL CATALOGO DE PAC									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-30	8.533.322,64	8.533.322,64	8.533.322,64	8.533.322,64	8.533.322,64	8.533.322,64	Pagada

PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

